

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de elevación de una planta y de otras obras en la Audiencia Provincial de Lérida.*

Se convoca concurso-subasta de las obras consistentes en elevación de una planta y otras obras en la Audiencia Provincial de Lérida. Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto, hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán, durante los días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

*Presupuesto de contrata, tipo limite:* 27.549.981 pesetas, en una anualidad.  
*Fianza provisional:* 551.000 pesetas.

Se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Referencias técnicas», se presentará cerrado y contendrá:

Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B. «Documentación administrativa», se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual,

presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas clasificados para estas obras tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tendrán carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C. «Propuesta económica», se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición, formulada con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad ....., domiciliado en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Subsecretario de Justicia, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de repuestos para reposición de niveles para el programa de revisión de motores «Atar 09C».*

Con fecha 25 de octubre de 1978, se ha resuelto adjudicar definitivamente la

contratación directa de este suministro a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de trece millones ochocientas sesenta y seis mil ciento cinco (13.866.105) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El General Director, Francisco F. Manzarambroz.—13.582-E.

*Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de repuestos necesarios para trabajos de revisión de los motores «Atar 09C».*

Con fecha 25 de octubre de 1978, se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este suministro, a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de trece millones ochocientas diecinueve mil ochocientas cincuenta y una (13.819.851) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El General Director, Francisco F. Mazarambroz.—13.583-E.

*Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de repuestos y productos consumibles para la revisión de motores «Atar 09C».*

Con fecha 25 de octubre de 1978, se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este suministro, a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de trece millones doscientos un mil ciento cuatro (13.201.104) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El General Director, Francisco F. Mazarambroz.—13.584-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia subasta de un solar sito en Jimena de la Frontera.*

Se saca a pública subasta, para el día 21 de diciembre próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en don-

de puede verse el pliego de condiciones generales (Sección del Patrimonio), un solar sito en Jimena de la Frontera, calle Velasco, 11, tasado en 16.000 pesetas.

Cádiz, 14 de noviembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—7.601-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

Se saca a pública subasta para el día 20 del mes de diciembre, a las doce horas, ante la Mesa legalmente constituida, la chatarra de la «Fábrica de Tabacos de Logroño», que con un peso aproximado de 117.456 kilos está sita en la calle Merced, número 1, en donde puede verse el pliego de condiciones generales.

Valor de tasación: 6 (seis) pesetas kilogramo, sobre su peso real.

La admisión de pliegos hasta las doce horas del día anterior a la subasta.

Logroño, 13 de noviembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—7.610-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-268.M.2-11.28/78, Tarragona.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-268.M.2 — 11.28/78, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Tarragona.—«Nueva carretera. Ronda de Reus. Carretera C-240 de Salou a Pons por Reus, punto kilométrico 9,7 al 11,4. Tramo: Reus» a «Servia Canto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 78.725.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 92.649.637 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,84976513. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 17 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.206-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-Z-2-M 11.92/78, Zaragoza.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-Z-2-M — 11.92/78, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—«Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras N-122, N-123 y N-330» a «Reynober, S. L.», en la cantidad de 5.281.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.281.693 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999868792.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.207-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 8-BI-44-M 11.120/78, Vizcaya.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-BI-44.M — 11.120/78, Vizcaya.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Vizcaya.—«Marcas viales en las carreteras de la provincia» a «Norte Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.630.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.637.078 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998744394.

Madrid, 17 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.208-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número X-P-260 112/78.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número X-P-260 — 11.2/78, Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Palencia.—«Acondicionamiento del Paseo del Otero. Casco urbano de Palencia» a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de 38.400.388 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 38.397.032 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,947999991, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 17 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.211-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 8-Z-1.M 11.91/78, Zaragoza.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-Z-1.M — 11.91/78, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—«Conservación y repintado de marcas viales en la carretera N-II, punto kilométrico 190,0 al 308,7» a «Aplicaciones de Pinturas, S. A.», en la cantidad de 5.253.093 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.253.093 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.209-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-112-11.22/78, Granada.*

Visto el expediente de contratación número GR-RF-112 — 11.22/78, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 3.º c) del Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«CN-342 Jerez a Cartagena, punto kilométrico 238,5 al 253,5. Refuerzo de firme» a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.882.984 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998674435.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.210-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 8-AB-30.M-11.116/78, Albacete.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-AB-30.M-11.116/78, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete.—«Repintado de marcas viales. Varios puntos kilométricos» a «Marcas Viales, S. A.», en la cantidad de 6.070.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.083.939 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997708885.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.212-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente A-RF-104-11.16/78, Alicante.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número A-RF-104-11.16/78, Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«N-330 Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza (Novelda a Crevillente), punto kilométrico 18,6 al 20,0. Refuerzo del firme» a «Aglomerados Martínez, S. A.», en la cantidad de 9.530.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.543.306 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998605724.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.213-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente A-RF-105-11.17/78, Alicante.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número A-RF-105-11.17/78, Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«C-3317 Novelda a Santa Pola, punto kilométrico 3,9 al 9,9. Refuerzo del firme» a don Vicente Serrano Tari en la cantidad de 17.819.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.831.938 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999274447; revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.214-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-Z-3-M-11.93/78.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-Z-3-M-11.93/78, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—«Conservación y repintado de marcas viales en la carretera N-232 y Red Arterial de Zaragoza» a «García Señalizaciones de Tráfico, S. A.», en la cantidad de 5.415.838 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.415.838 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.215-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-108-11.18/78.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-108, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.—«C-101 Guadalajara a Tafalla por Agreda, punto kilométrico 9,000 a 22,000. Refuerzo del firme» a «Constructora Orive, S. L.», en la cantidad de 23.870.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.751.711 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,823255353, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.217-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-OR-8-M-11.96/78.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-OR-8-M-11.96/78, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—«Conservación y repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia» a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de 5.368.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.101.770 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,879744729.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.216-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 8-HU-6-M-11.88/78, Huesca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de octubre de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-HU-6-M-11.88/78, Huesca.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«Conservación y repintado de marcas viales en varias carreteras en la provincia de Huesca» a «Grupo de Pinturas Industriales, S. A.», en la cantidad de 5.689.031 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.689.031 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.218-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/78, «Modificado de Precios del de ampliación y mejora de un tramo de la conducción para el abastecimiento de agua a Logrosán y Zorita (Cáceres)».*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/76, «Modificado de precios del de ampliación y mejora de un tramo de la conducción para el abastecimiento de agua a Logrosán y Zorita (Cáceres)», a don Francisco Sánchez Calderón, en la cantidad de pesetas 9.570.387, siendo el presupuesto de contrata, de 9.570.387 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 4 de noviembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—13.731-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de los proyectos modificados de precios de abastecimiento, distribución y saneamiento del Municipio de Güimar (Tenerife)».*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de los proyectos modificados de precios de abastecimiento, distribución y saneamiento del Municipio de Güimar (Tenerife)», a «Antonio Jiménez Delgado, S. A.», en la cantidad de 179.500.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,986869647, respecto al presupuesto de contrata, de 181.888.257 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 4 de noviembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Tenerife.—13.732-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto modificado de precios del abastecimiento, distribución y saneamiento de Villora (Cuenca).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del abastecimiento, distribución y saneamiento de Villora (Cuenca), a don Luis Álvarez Sáez, en la cantidad de 6.915.099 pesetas, siendo el presupuesto de contrata, de 6.915.099 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 4 de noviembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—13.733-E.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto modificado del de «mejora y ampliación del puerto de El Grove».*

En sesión de la Comisión de 27 de octubre de 1978, se acordó adjudicar definitivamente las obras del proyecto modificado del de «mejora y ampliación del puerto de El Grove», de la provincia de Pontevedra, a «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima, en la cantidad de treinta y ocho millones setecientos treinta y tres mil doscientas sesenta y siete (38.733.267) pesetas, que supone una baja de 4.380.343 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—13.219-E.

*Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la ejecución de una nave destinada a almacén en el término municipal de Yunque de Henares.*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977,

de 6 de octubre, que articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto del Régimen Local, se hace público que don Ramón Valles Lombarte, con domicilio en Madrid, ha resultado adjudicatario con carácter definitivo de las obras para la ejecución de una nave destinada a almacén en el término municipal de Yunquera de Henares.

Guadalajara, 30 de octubre de 1978.—El Secretario general.—13.309-E.

*Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe por la que se hace pública la adjudicación del concurso para suministro de hipoclorito sódico a esta Mancomunidad.*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, que articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto del Régimen Local, se hace público que don German Rodríguez, «Drogas Industriales, S. A.» (GERDISA) ha resultado adjudicatario con carácter definitivo del concurso para suministro de hipoclorito sódico a esta Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

Guadalajara, 30 de octubre de 1978.—El Secretario general.—13.310-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Contrato de obras de «Construcción de la Facultad de Farmacia de Salamanca», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta en resolución de 5 de septiembre de 1978, a la Empresa «S. A. Ferrovia», por un importe de 202.032.214 pesetas.

2. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Villena (Alicante), adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta en resolución de 22 de septiembre de 1978, a la Empresa «Construcciones Rodrigo, S. A.», por un importe de pesetas 51.171.800.

3. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Rentería, barrio Beraun (Guipúzcoa)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta en resolución de 8 de septiembre de 1978, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 59.094.491.

4. Contrato de obras de «Ampliación de la Facultad de Ciencias, Sección de Exactas de Valencia-Burjasot (P.º Ademuz)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta en resolución de 2 de octubre de 1978, a la Empresa «Huarde y Cia., S. A.», por un importe de 69.435.020 pesetas.

5. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de B. U. P. de 12 unidades en Olvera (Cádiz)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta en resolución de 22 de septiembre de 1978, a la Empresa «Goyepesa, Empre-

sa Constructora, S. A.», por un importe de 49.990.000 pesetas.

6. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 8 unidades en Corgo (Lugo)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta en resolución de 22 de septiembre de 1978 a la Empresa «Cofesa, S. A.», por un importe de 22.812.765 pesetas.

7. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Carballino (Orense)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta en resolución de 22 de septiembre de 1978, a la Empresa «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas 42.949.000.

8. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de B. U. P. de 16 unidades en Betanzos (La Coruña)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta en Resolución de 22 de septiembre de 1978, a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de pesetas 67.500.000.

9. Contrato de obras de «Ampliación de la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca (Baleares)», adjudicado definitivamente por el sistema de concurso-subasta en resolución de 8 de septiembre de 1978, a la Empresa «Sebastián Cañellas Bosch», por un importe de 91.297.032 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.447-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso, inventario y análisis de áreas de regadío en las comarcas que se citan.*

Con fecha 21 de septiembre de 1978, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 11 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 198, de 19 de agosto), para el inventario y análisis de áreas de regadío en las comarcas de: Gubix, Baza, Huéscar, Izaloz, Montefrío, Alhama, Las Alpujarras, Valle de Lecrin y Guájar, de la provincia de Granada. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas, por un importe de 4.949.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero. 13.792-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se procede a la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de edificación para oficinas y laboratorio en Churriana, Crida 10, en Málaga.*

Esta presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa del concurso-subasta convocado para la contratación de las obras del proyecto de edificación para oficinas y laboratorio

en Churriana, para el Crida-10, en Málaga, a la firma Juan Moreno Pérez, documento nacional de identidad número 24.779.676, con domicilio en calle Eugenio Gross, 30, Málaga, en la cantidad ofertada de ocho millones quinientas setenta y ocho mil trescientas setenta y cinco (8.578.375) pesetas que coincide exactamente con el presupuesto de contrata que asciende a igual cantidad.

Madrid, 30 de mayo de 1978.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—13.342-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de 11 viviendas en el poblado de Castillo de Doña Blanca, en la margen derecha del bajo Guadalete (Cádiz).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de 11 viviendas en el poblado de Castillo de Doña Blanca, en la margen derecha del bajo Guadalete (Cádiz), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones treinta y dos mil cuatrocientas cincuenta (27.032.450) pesetas, lo que representa una baja del 0,185 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintisiete millones ochenta y dos mil cuatrocientas setenta y siete (27.082.477) pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—13.296-E.

*Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso para la adquisición de 94 vehículos automóviles, con potencia fiscal inferior a 7,2 CV., con destino a diferentes dependencias del Organismo.*

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 94 vehículos automóviles, con potencia fiscal inferior a 7,2 CV., con destino a diferentes dependencias del expreso Servicio.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de irascibles noventa y ocho mil quinientas sesenta (398.560) pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto para el concurso, o el correspondiente aval bancario, formalizada en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, podrán presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, calle de Don Quijote, número 3, Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Director general, Gerardo García Fernández.—7.323-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto de adecuación del proyecto de línea de contacto de la línea VI, tramo Pacífico-Cuatro Caminos, del ferrocarril metropolitano de Madrid.»*

Este Ministerio, en 26 de septiembre de 1978, ha resuelto adjudicar las obras del «Proyecto de adecuación del proyecto de línea de contacto de la línea IV, tramo Pacífico-Cuatro Caminos, del ferrocarril metropolitano de Madrid», a la Empresa S. E. M. I., «Sociedad de Montajes Eléctricos», por el importe de su proposición de 99.429.214 pesetas, que produce una baja de 35.116.408 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.379-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del concurso y ejecución de las obras anteproyecto de ayudas a la navegación en el aeropuerto de Tenerife/Sur (expediente TF-2-78-3-8040).*

Este Ministerio, en fecha 11 de julio de 1978, ha resuelto que procede adjudicar el concurso de las obras anteproyecto de ayudas a la navegación en el aeropuerto de Tenerife/Sur, a la «Compañía de Electrónica y Comunicaciones, S. A.», con las condiciones anteriormente expuestas y explícitamente aceptadas por ella, por el importe de su proposición de 71.186.523 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 62, número económico 621 y funcional 85.6., y que produce una baja sobre el presupuesto de licitación de pesetas 48.361.277.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.734-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa y suministro de los materiales comprendidos en el expediente TF-14-78-0-8127, instalación amueblamiento, primera fase, edificio terminal del aeropuerto de Tenerife/Sur.*

Este Ministerio, en fecha 25 de octubre de 1978, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Diseño, S. A.», el suministro del expediente instalación amueblamiento, primera fase, edificio terminal aeropuerto de Tenerife/Sur, objeto de contratación directa, por el importe de su proposición, de 17.000.838 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 61, número económico 611 y funcional 85.6.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.737-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa y suministro de los materiales comprendidos en el expediente B-3-78-08.114.*

Este Ministerio, en fecha 22 de agosto de 1978, ha resuelto adjudicar a la Em-

presa «Gabriel Sampo Mayol», el suministro del expediente adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida de 80 KVA. 50 HZ. totalmente instalado para el Centro de Información y Control de Vuelo en el aeropuerto de Barcelona, objeto de contratación directa, por el importe de su proposición, de 20.475.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 62, número económico 621 y funcional 85.6.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.738-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto de adecuación del proyecto de instalación de vía en la línea IV, tramo Alfonso XIII-Esperanza, del ferrocarril metropolitano de Madrid.»*

Este Ministerio, en 26 de septiembre de 1978 ha resuelto adjudicar las obras del «Proyecto de adecuación del proyecto de instalación de vía en la línea IV, tramo Alfonso XIII-Esperanza, del ferrocarril metropolitano de Madrid», a «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 150.682.000, que produce una baja de 700.767 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.380-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto de adecuación del proyecto de subestación de la línea VI, tramo Pacífico-Cuatro Caminos, del ferrocarril metropolitano de Madrid.»*

Este Ministerio, en 26 de septiembre de 1978, ha resuelto adjudicar las obras del «Proyecto de adecuación del proyecto de subestación de la línea VI, tramo Pacífico-Cuatro Caminos, del ferrocarril metropolitano de Madrid», a la Empresa «Brown Boveri y Abengoa, S. A.», por el importe de su proposición de 191.180.000 pesetas, que produce una baja de pesetas 18.818.907 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.381-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del concurso y ejecución de las obras del anteproyecto de ayudas a la navegación en el aeropuerto de Santander (expediente S-1-78-3-8038).*

Este Ministerio, en fecha 22 de agosto de 1978, ha resuelto que procede adjudicar el concurso de las obras del anteproyecto de ayudas a la navegación en el aeropuerto de Santander a las Empresas «Page Ibérica, S. A.» y «Agromán Empresa Constructora, S. A.» (conjunta y solidariamente), con las condiciones anteriormente expuestas y explícitamente aceptadas por ellas, por el importe de su proposición de 104.754.614 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 62, número económico 621 y funcional 85.6.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.747-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del concurso y ejecución de las obras del anteproyecto de ayudas a la navegación en el aeropuerto de Vigo (expediente PO-V-3-78-380-39).*

Este Ministerio, en fecha 21 de agosto de 1978, ha resuelto que procede adjudicar el concurso de las obras del anteproyecto de ayudas a la navegación en el aeropuerto de Vigo, a la «Compañía de Electrónica y Comunicaciones, S. A.», con las condiciones anteriormente expuestas y explícitamente aceptadas por ella, por el importe de su proposición de 102.941.883 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 62, número económico 621 y funcional 85.6.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.746-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa y ejecución de las obras comprendidas en el expediente M-32-78-8112.*

Este Ministerio, en fecha 18 de septiembre de 1978, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima», las obras complementarias y accesorias del proyecto: Ampliación de oficinas para compañías aéreas y modificaciones en el tratamiento de pasajeros y equipajes en el nuevo edificio terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto de contratación directa por el importe de su proposición de 39.789.958 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 61, número económico 611 y funcional 85.6.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.745-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa y ejecución de las obras del expediente TF-5-78-5-8070, «Canalizaciones para instalaciones radioeléctricas en el aeropuerto de Tenerife/Sur.»*

Este Ministerio, en fecha 29 de junio de 1978, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del proyecto de «Canalizaciones para instalaciones radioeléctricas aeropuerto de Tenerife/Sur», objeto de contratación directa, por el importe de su proposición de 47.880.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 61, número económico 611 y funcional 85.6.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.744-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del concurso público y ejecución de las obras del expediente NA-1-78-2-8111, «Refuerzo de pista de vuelo 16-34 en el aeropuerto de Noain, Pamplona.»*

Este Ministerio, en fecha 28 de julio de 1978, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras del proyecto «Refuerzo de pista de vuelo 16-34 en el aeropuerto de Noain, Pamplona», objeto de concurso público, por el importe de su proposición, de 122.240.596 pesetas, que ha-

brán de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, aplicación 6, 61, 611, 85.6. Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.735-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del concurso subasta y ejecución de las obras comprendidas en el expediente PO-V-1-78-5-8081, «Iluminación de accesos y vías interiores. primera fase, aeropuerto de Vigo».**

Este Ministerio, en fecha 26 de septiembre de 1978, ha resuelto adjudicar a la Empresa «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», las obras del proyecto «Iluminación de accesos y vías interiores, primera fase, en el aeropuerto de Vigo, objeto de concurso subasta, por el importe de su proposición, de 7.465.670,28 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, 6, 61, 611, 85.6.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.736-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa y suministro de materiales comprendidos en el expediente TF-4-78-0-8071.**

Este Ministerio, en fecha 27 de junio, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Continental de Obras y Suministros (COYSA)», la «Adquisición de materiales eléctricos instalados para la línea de acometida de energía eléctrica de 6 KVA. y Centro de Medidas Seccionamiento para el nuevo aeropuerto de Tenerife/Sur», objeto de contratación directa, por el importe de su proposición, de 19.394.966 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 61, número económico 611 y funcional 85.6.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.739-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa y suministro del material comprendido en el expediente Varios-S/E-2-78-0-8086, «Adquisición de balizas y diversos elementos para baliza empotrada».**

Este Ministerio, en fecha 15 de julio de 1978, ha resuelto que procede adjudicar a la Empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», la «Adquisición de balizas y diversos elementos para baliza empotrada», objeto de contratación directa, por un importe de 44.818.000 pesetas, distribuidas en dos anualidades, la primera para 1978, por importe de 10.000.000 de pesetas y la segunda para el próximo de 1979, por importe de 34.818.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 61, número económico 611 y funcional 85.6.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.740-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa y ejecución de las obras «Instalaciones radioeléctricas en el aeropuerto de Tenerife/Sur» (expediente TF-8-78-5-8078).**

Este Ministerio, en fecha 12 de septiembre de 1978, ha resuelto adjudicar a la

Empresa «Page Ibérica, S. A.», las obras del proyecto «Instalaciones Radioeléctricas en el aeropuerto de Tenerife/Sur», objeto de contratación directa, por el importe de su proposición de 47.218.450 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 62, número económico 621 y funcional 85.6.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.741-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa y ejecución de las obras comprendidas en el expediente TF-6-78-2-8072, «Apartadero de espera para Jumbos en cabecera 08 aeropuerto de Tenerife/Sur».**

Este Ministerio, en fecha 29 de junio de 1978, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del proyecto «Apartadero de espera para Jumbos en la cabecera 08 aeropuerto de Tenerife/Sur», objeto de contratación directa, por el importe de su proposición de 47.070.500 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 61, número económico 611 y funcional 85.6.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.742-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa y ejecución de las obras comprendidas en el expediente TF-10-78-1-8083, «Instalación de cuadros de emergencia en la central eléctrica del aeropuerto de Tenerife/Sur».**

Este Ministerio, en fecha 12 de julio de 1978, ha resuelto adjudicar a la Empresa «ByR Automática Eléctrica», el expediente «Instalaciones de cuadros de emergencias en la central eléctrica del aeropuerto de Tenerife/Sur», objeto de contratación directa, por el importe de su proposición, de 7.507.432 pesetas, que habrá de abonarse con cargo al número orgánico 24-08, capítulo 6, artículo 61, número económico 611 y funcional 85.6.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—13.743-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso restringido para la adjudicación de las obras del «Proyecto de actualizado de precios del metropolitano de Sevilla, línea 1, desglose del trozo Gran Plaza-Estella».**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 830.359.575 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Cuarenta y dos meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transpor-

te, calle Agustín de Bethencourt, 25, en Madrid).

4. Fianza provisional: 16.607.192 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5, B-2 y K-2, con categoría e) en todos ellos.

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 23 de enero del año 1979.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 14 del mes de febrero del mismo año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso restringido.

Sobre A. «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad, que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de las obras del «Proyecto de .....».

se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Renovación y centralización de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria en el Hogar "Nazaret" de Madrid».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 31 de octubre de 1978 del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Renovación y centralización de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria en el Hogar "Nazaret", de Madrid».

*Tipo de licitación:* 7.564.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Fianza provisional:* 151.280 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo J, subgrupo 2, categoría C.

*Examen del proyecto y presentación de documentación:* De diez a trece horas, en la Delegación Provincial de Madrid (calle del General Sanjurjo, número 39), o en el Instituto Nacional de Asistencia Social (calle del General Sanjurjo, número 39, de Madrid).

*Plazo de admisión de proposiciones:* Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

*Celebración de la licitación:* En el salón de Juntas del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, sito en Diego de León, número 50, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general de Servicios Sociales, Gabriel Cisneros Laborda.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del Hogar «Francisco Pizarro», de Trujillo (Cáceres).*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 6 de noviembre de 1978, del Instituto Nacional de Asistencia Social, se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del Hogar «Francisco Pizarro», de Trujillo (Cáceres).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección del Instituto Nacional de Asistencia Social, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma del Hogar «Francisco Pizarro», de Trujillo (Cáceres), a favor de don Jacinto de Tapia García, en la cantidad de 13.800.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Director general de Servicios Sociales, Gabriel Cisneros Laborda.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación y adaptación de la Guardería Infantil «San Jerónimo», de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social, se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación y adaptación de la Guardería Infantil «San Jerónimo» de Sevilla.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de ampliación y adaptación de la Guardería Infantil «San Jerónimo», de Sevilla, a favor de don Rafael Camacho Molina, en la cantidad de 28.219.256 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Director general de Servicios Sociales, Gabriel Cisneros Laborda.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Cáceres por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un grupo electrógeno de emergencia en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Plasencia.*

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de un grupo electrógeno de emergencia en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Plasencia (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a ocho millones ciento ocho mil quinientos ochenta (8.108.580) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en veinticinco semanas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, sita en avenida de España, número 18.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberá presentarse juntamente con la demás documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Cáceres, 7 de noviembre de 1978.—El Director provincial, Vicente Murillo Bernáldez.—6.521-8.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de la iluminación de pasillos, corredores y salas en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.*

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de renovación de la iluminación de pasillos, corredores y salas en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

*Tipo de licitación:* 3.179.088 pesetas, a la baja.

*Garantía provisional:* 73.582 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se ha-

llan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ..., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de ..... con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 8 de noviembre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general accidental, Patricio Vallés Muñiz.—7.410-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncian concursos para contratar los estudios geotécnicos que se citan.*

Se anuncia concursos para la contratación de estudios geotécnicos de los solares donde se va a ubicar los parques auxiliares del Servicio Provincial de Extinción de Incendios de Villena, Pego y Torrevieja, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

*Plazo de ejecución:* Un mes.

*Tipo de licitación:* 290.000 pesetas cada uno de ellos, a la baja.

*Garantía provisional:* 8.700 pesetas cada uno de ellos.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Los presupuestos y demás documentos relativos a estos concursos se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

### Modelo de proposición para cada uno

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredite con ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ....., se comprometo a ejecutar el estudio con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... (cifras y letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 9 de noviembre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—7.411-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalaciones deportivas en la localidad de Beas.**

**Objeto:** Contratación de las obras incluidas en el proyecto de instalaciones deportivas en la localidad de Beas.

**Tipo de licitación:** 8.891.762 pesetas.

**Fianza provisional:** 177.835 pesetas.

**Fianza definitiva:** Será del 4 por 100 del presupuesto total de las obras.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Pago:** Mediante certificaciones mensuales de las obras ejecutadas en dicho periodo.

**Exposición del expediente y presentación de plicas:** En el Negociado de Fomento entre las nueve y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

**Cumplimiento de requisitos:** Existe crédito suficiente para el pago de las obras, no necesitando el contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que le sirven de base, que acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 6 de noviembre de 1978.—El Presidente, Felipe Martínez de Acuña.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—7.424-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios de cafetería de las ciudades y residencias de ancianos.**

Se convoca concurso para la adjudicación de la explotación de los servicios de cafetería de las ciudades y residencias de ancianos dependientes de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en esta Sección.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas, por cada una de las cafeterías de cada ciudad o residencia, que opte el licitador.

**Garantía definitiva:** 75.000 pesetas, por cada una de las cafeterías de las residencias y 125.000 pesetas, por cada una de las cafeterías de las ciudades que se adjudique, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los poderes en su caso deberán ser bastenteados con una antelación de al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 35, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación del servicio de cafeterías, se comprometo a tomar a su cargo la explotación del servicio de cafetería de las .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de noviembre de 1978.—El Adjudicatario.—7.357-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un piscina, una pista polideportiva, dos pistas de tenis y una recta de atletismo, en Caravaca de la Cruz.

**Tipo de licitación, a la baja:** 5.760.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en Secretaría General (Negociado de Contratación General) de la Diputación Provincial de Murcia, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, excepto el último día, que podrán presentarse en horas de nueve a dieciocho.

**Examen del pliego de condiciones, proyecto y demás elementos de interés:** Podrá efectuarse en el mismo lugar, días y horas que para la presentación de proposiciones.

**Apertura de plicas de referencias:** Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio Provincial de Murcia.

**Plazo de ejecución de las obras:** Diez meses.

**Pagos:** Se efectuarán mediante certificaciones expedidas por Técnico de la Diputación.

**Garantía:** Un año.

**Fianzas:** Provisional, 115.200 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; en su caso, se constituirá también fianza complementaria.

Para el pago de las obras existe crédito suficiente en presupuesto «N» y se cuenta con las autorizaciones necesarias para el contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., y en nombre propio (o en representación, que acredite, de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para ....., se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 27 de octubre de 1978.—El Presidente.—7.211-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición del materia; que se cita.**

Regulado por el pliego de condiciones económico-administrativas tipo, aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial de Sevilla en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de febrero de 1973, y el de las Técnicas, aprobado por la Corporación en sesión de 20 de octubre en curso; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el presente, con sujeción a las siguientes bases:

El objeto del presente concurso es la adquisición de tejidos, prendas confeccionadas, avios de costura, artículos de limpieza, viveres en general y calzado para los Centros Provinciales, durante el primer semestre de 1979, según detalle que figura en relaciones unidas al expediente.

Los concursantes, que podrán optar a todos o a cada uno de los artículos que se contratan, señalarán en su oferta el precio mínimo de cada efecto, así como la calidad ofrecida, presentando muestras de los mismos.

En el Negociado de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

El pago de estos suministros se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de 1979.

Las garantías provisionales que habrán de prestar los licitadores se señalan en las siguientes cantidades:

Tejidos, 45.000 pesetas.  
Prendas confeccionadas, 65.000 pesetas.  
Avios de costura, 2.000 pesetas.  
Artículos de limpieza, 35.000 pesetas.  
Legumbres, 15.000 pesetas.  
Conservas vegetales, 5.000 pesetas.  
Especias, 1.500 pesetas.  
Chacinas y fiambres, 30.000 pesetas.  
Pastas, 4.000 pesetas.  
Conservas de pescado, 2.000 pesetas.  
Leche y derivados, 30.000 pesetas.  
Sopas y caldos, 10.000 pesetas.  
Pescado congelado, 80.000 pesetas.  
Pollos, 25.000 pesetas.  
Aceites, 50.000 pesetas.  
Huevos, 50.000 pesetas.  
Yogur, 8.000 pesetas.  
Café, 1.000 pesetas.  
Carnes, 40.000 pesetas.  
Frutas y verduras, 80.000 pesetas.  
Calzado, 2.000 pesetas.

Las garantías definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios se señalan en el 5 por 100 del importe del suministro adjudicado cuando éste no exceda de un millón; cuando lo supere, el 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto del importe de la adjudicación, en lo que rebasa la cifra de diez millones.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas deberán presentarse en el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de diez a trece, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Las proposiciones deberán reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, y se presentarán en pliegos cerrados y lacrados. En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición y documentación para tomar par-



te en el concurso para ..... los Centros Provinciales durante el primer semestre de 1979.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofrecidos. En el exterior del paquete se hará constar: «Muestra de .....

Cada licitador podrá presentar el número de ofertas diferentes que desee. Igualmente las ofertas podrán referirse a uno, varios, o a la totalidad de los artículos a suministrar mediante el presente concurso.

Deberán asimismo acompañarse los documentos que se señalan en el artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ... de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en el concurso para ....., las que acepta paña, en la cantidad de ..... (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en el plazo de ..... (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que acompaña).

(Fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 31 de octubre de 1978.—El Presidente.—7.289-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del Mercado Regional de Ganados.**

Se convoca subasta para adjudicar las obras de ampliación del Mercado Regional de Ganados, propiedad de este Ayuntamiento.

#### Extracto de pliego de condiciones

Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto técnico del Arquitecto municipal, en el plazo de ocho meses.

El tipo de licitación es el de 13.691.038 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de 148.455 pesetas.

La fianza definitiva ascenderá a la suma de 276.910 pesetas.

Se constituirán en metálico en la Depositaria Municipal o por aval bancario.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas se realizará el primer día hábil después de finalizado el plazo de presentación, en la Casa Consistorial, a las doce horas.

Los pliegos de condiciones han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 133, de 7 de los corrientes y pueden ser examinados en la Secretaría de la Corporación por quienes interese, durante las horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1978 y de la provincia, del día ..... de ..... de 1978, y de las condiciones y requisitos que se determinan en los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Avila para la contratación de las obras de ampliación del Mercado Regional de Ganados, se comprometo a realizar dichas obras con arreglo a las condiciones de los citados pliegos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, 9 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.413-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación municipal.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificado de débitos.

**Objeto:** Nombramiento de Recaudador de las siguientes exacciones: desague de canalones; alcantarillado; marqueras, toldos; miradores; rótulos, muestras y escaparates; publicidad; recogida de basuras, inspección de calderas y motores; puertas que abran al exterior; rejas de piso; entrada y salida de vehículos, y cualquier otra exacción que el Ayuntamiento estime procedente encomendarle el cobro por gestión directa, ya sea en periodo voluntario o ejecutivo.

**Premio de cobranza:** En periodo voluntario, el 5 por 100, a la baja; en periodo ejecutivo, el 50 por 100 de los recargos autorizados, en los ingresos ejecutivos.

Se considerará meritorio el alcanzar o superar en recaudación voluntaria el 95 por 100 del total importe de los cargos formulados y dará derecho a recompensa especial.

**Duración:** Dos años, a contar del 1 de enero de 1979, prorrogable por anualidades.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en Secretaría Municipal, de ocho a catorce horas.

**Garantía provisional:** 270.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 540.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Catarroja con objeto de adjudicar el servicio de recaudación municipal», en el Registro General de la Corporación, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., vecino de ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con docu-

mento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., enterado del pliego de condiciones que regula las bases para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos del Ayuntamiento de Catarroja, se comprometo a la prestación del mismo, con sujeción estricta a dichas bases y condiciones reguladas en el mismo, ofreciendo el ..... por ciento de premio de cobranza en voluntaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Catarroja, 2 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Joaquín Pedro Vila.—7.353-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogidas de basuras en domicilios particulares y limpiezas de la vía pública en esta ciudad.**

El Alcalde de esta ciudad hace saber que, por acuerdo municipal, se saca a concurso la explotación del servicio de recogidas de basuras en domicilios particulares y limpiezas de la vía pública en esta ciudad, por un plazo de cinco años, a contar desde el siguiente día de su otorgamiento, pudiendo prorrogarse por periodos sucesivos de años naturales, siempre que las partes no avisen por escrito su propósito de darlo por terminado, con antelación mínima de tres meses.

El tipo o precio del contrato será la cantidad de diez millones de pesetas, pudiéndose formular mejoras del mismo a la baja sobre dicho tipo.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y serán redactadas con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o, en su caso, en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., lo que acredita con ....., enterado del anuncio de concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras a domicilios particulares y limpieza viaria, que apareció publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y deseando tomar parte en el mismo, hace constar:

a) Que se comprometo a gestionar el servicio objeto de este concurso en las condiciones exigidas en el pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas anuales.

b) Acompaña los documentos exigidos en la convocatoria y el justificante de haber satisfecho la garantía provisional.

c) Bajo su responsabilidad, declara, bajo juramento, no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad de las previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y demás normas de aplicación, así como de las que resultan de su oferta, tanto como licitador o como adjudicatario, si lo fuere.

e) En su caso, acompaña documento, debidamente bastantado, que acredita la representación con que interviene.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Se acompañarán a la proposición los siguientes documentos:

1.º Una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias profesionales y especiales, en materia de gestión de este servicio, prestados a un Municipio de población superior a 30.000 habitantes, o en su defecto, de cualesquiera otras referencias que acrediten su capacidad para la correcta gestión del servicio cuya gestión se le encomendaría.

2.º Una referencia detallada de los vehículos de que dispone para la prestación del servicio, con expresión de sus características, o de los que se comprometa a poner a disposición del mismo, así como del lugar en que se encuentren al objeto de que puedan ser examinados con anterioridad a la resolución del concurso.

3.º Un estudio, en su caso, de aquellos detalles y modalidades que, sin perjuicio de las obligaciones mínimas que se le imponen por el presente pliego, estime pueden convenir a la mejor prestación del servicio, y que se obligaría a cumplir, caso de resultar adjudicatario.

El pliego de condiciones podrá examinarse y copiarse por quien lo estime oportuno, en la Secretaría Municipal, en horas hábiles, desde la publicación del presente edicto hasta el día de cierre de admisión de pliegos.

La garantía provisional se fija en la cantidad de 185.000 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación. Para constituir la fianza definitiva, será admisible el aval bancario.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio Municipal, ante Mesa constituida en forma reglamentaria.

El Ayuntamiento se reserva la facultad discrecional de adjudicar este concurso en base a las condiciones ofrecidas por los licitadores o de declararlo desierto si considerara que ninguna de las presentadas resulta conveniente a los fines del servicio.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, honorarios del Notario autorizante del contrato y todo género de tributos que procedan por razón o con motivo del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, advirtiéndose que queda abierto el plazo de presentación de proposiciones, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Ecija, 4 de noviembre de 1978.—7.352-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rieñoblas (Soria) por el que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 2 de noviembre de 1978 y lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y disposiciones complementarias, se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal de referencia, a la vez que se expone al público el pliego de condiciones, conforme al siguiente contenido mínimo:

I. **Objeto del contrato:** Es objeto del contrato la enajenación de 583 chopos, que cubican 362 metros cúbicos sin corteza y 45 estéreos de leña de copas, aproximadamente.

II. **Duración del contrato:** El aprovechamiento se efectuará antes del día 30 de abril de 1979.

III. **Tipo de licitación:** Será el de pesetas 651.600, al alza.

IV. **Pago:** Se efectuará del modo siguiente:

a) 50 por 100 a la firma del contrato;

b) El otro 50 por 100 restante, aplazado, pero garantizado con aval bancario el día 30 de abril de 1979.

V. **Garantía provisional:** La de pesetas 19.548, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.

VI. **Garantía definitiva:** La del 6 por 100 del precio de adjudicación.

VII. **Exposición del pliego:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrá presentarse reclamaciones contra el pliego.

VIII. **Suspensión de la licitación:** Si durante el plazo señalado en el apartado anterior se presentaran reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación y se anunciará nueva subasta.

IX. **Presentación de proposiciones:** En las oficinas municipales, de diez a catorce horas, todos los días hábiles desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al de la apertura de proposiciones.

X. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran diez días también hábiles, contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

XI. **Segunda subasta:** Si quedara desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda al undécimo día hábil siguiente a la celebración de aquella sin efecto, con arreglo a las mismas condiciones, plazo y horario.

XII. **Modelo de proposición:** Don ..... de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., provincia de ..... con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ..... que acreditado con poder bastante), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a la adquisición del aprovechamiento de 583 chopos y 45 estéreos de leña de copas aproximadamente, en el precio de ..... (en letra y número):

(Fecha y firma.)

Rieñoblas, 4 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Martín Pérez García.—6.482-13.

**Resolución del Ayuntamiento de Rieñoblas (Soria) por el que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 2 de noviembre de 1978 y lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y disposiciones complementarias, se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal de referencia, a la vez que se expone al público el pliego de condiciones, conforme al siguiente contenido mínimo:

I. **Objeto del contrato:** Es objeto del contrato la enajenación de 3.477 pinos albares y 923 negrales, que cubican aproximadamente 410 y 139 metros cúbicos, sin corteza, respectivamente y unos 120 estéreos de leña de copas.

II. **Duración del contrato:** El aprovechamiento se efectuará antes del día 30 de abril de 1979.

III. **Tipo de licitación:** Será el de pesetas 877.000, al alza.

IV. **Pago:** Se efectuará del modo siguiente:

a) 50 por 100 a la firma del contrato,

b) El otro 50 por 100 restante, aplazado, pero garantizado con aval bancario el día 30 de abril de 1979.

V. **Garantía provisional:** La de pesetas 29.310, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.

VI. **Garantía definitiva:** La del 6 por 100 del precio de adjudicación.

VII. **Exposición del pliego:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrá presentarse reclamaciones contra el pliego.

VIII. **Suspensión de la licitación:** Si durante el plazo señalado en el apartado anterior se presentaran reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación y se anunciará nueva subasta.

IX. **Presentación de proposiciones:** En las oficinas municipales, de diez a catorce horas, todos los días hábiles desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al de la apertura de proposiciones.

X. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran diez días también hábiles, contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

XI. **Segunda subasta:** Si quedara desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda al undécimo día hábil siguiente a la celebración de aquella sin efecto, con arreglo a las mismas condiciones, plazo y horario.

XII. **Modelo de proposición:** Don ..... de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., provincia de ..... con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ..... que acreditado con poder bastante) enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a la adquisición del aprovechamiento de 3.477 pinos albares, 923 negrales y 120 estéreos de leña de copas aproximadamente ..... en el precio de ..... (en letra y número).  
(Fecha y firma.)

Rieñoblas, 4 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Martín Pérez García.—6.483-13.

**Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Es objeto de subastas, conforme se dirá, la enajenación de los aprovechamientos maderables de los siguientes lotes, dentro del año forestal 1979.

**Lote primero.** Número de pinos: 1.481; metros cúbicos 950; tasación del aprovechamiento: 2.565.000 pesetas; corteza, el 11,7 por 100; localización: Sección 1.ª, cuartel A, tramo 1.º

**Lote segundo.** Número de pinos: 2.003; metros cúbicos: 1.750; tasación del aprovechamiento: 5.250.000 pesetas; corteza, el 11,5 por 100; localización: Sección 1.ª, cuartel A, tramo 1.º

**Lote tercero.** Número de pinos: 2.020; metros cúbicos: 1.300; tasación: 4.290.000 pesetas; corteza, el 11,7 por 100; localización: Sección 1.ª, cuartel A, tramo 4.º

**Lote cuarto.** Número de pinos: 308; metros cúbicos: 400; tasación: 1.080.000 pesetas; corteza, el 11,2 por 100; localización: Sección 1.ª, cuartel A, tramo 5.º

**Lote quinto.** Número de pinos: 1.975; metros cúbicos: 950; tasación: 2.599.250 pesetas; corteza, el 12 por 100; localización: Sección 1.ª, cuartel C, tramo 1.º

**Lote sexto.** Número de pinos: 1.555; metros cúbicos: 1.360; tasación: 4.896.000 pesetas; corteza, el 11,3 por 100; localización: Sección 1.ª, cuartel C, tramo 4.º

**Lote séptimo.** Número de pinos: 438; metros cúbicos: 850; tasación: 3.825.000 pesetas; corteza, el 11,4 por 100; localización: Sección 1.ª, cuartel C, tramo 5.º

**Lote octavo.** Número de pinos: 257; metros cúbicos: 425; tasación: 1.487.500 pesetas; corteza, el 11,4 por 100; localización: Sección 2.ª, cuartel A, tramo 5.º

**Lote noveno.** Número de pinos: 3.181; metros cúbicos: 1.650; tasación: 4.785.000

pesetas: corteza, el 11,8 por 100; localización: Sección 3.ª, cuarteles A y B, tramos 1.º

**Lote décimo.** Número de pinos: 1.949; metros cúbicos: 2.000; tasación: 7.040.800 pesetas: corteza, el 11,3 por 100; localización: Sección 3.ª, cuartel B, tramo 4.º

**Lote undécimo.** Número de pinos: 301; metros cúbicos: 525; tasación 1.697.400 pesetas; corteza, el 11,3 por 100; localización: Sección 3.ª, cuartel B, tramo 5.º

Las subastas, que lo serán a riesgo y ventura, tendrán lugar al día siguiente hábil, después de transcurridos veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los lotes 1.º, 2.º y 3.º; al siguiente día hábil, las de los lotes 4.º, 5.º y 6.º; al otro siguiente hábil, las de los lotes 7.º, 8.º y 9.º y al otro siguiente hábil, las de los lotes 10 y 11.

La apertura de plicas se verificará a las trece horas; trece treinta, y catorce horas, en cada uno de los días citados, excepto el último (lotes 10 y 11) que tendrá lugar a las trece, y trece treinta, respectivamente.

**Presentación de plicas.** Ajustadas al modelo que al final se inserta y reintegradas con timbre de la clase sexta, podrán presentarse hasta las doce treinta horas del mismo día en que tengan lugar las subastas a que se refieran.

Si cualquiera de las subastas quedare desierta a la primera, se celebrará otra

segunda, con carácter de urgencia, a los diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la celebración de las últimas subastas de los lotes 10 y 11, bajo el mismo tipo y condiciones, y se admitirán las proposiciones hasta las doce treinta horas para todas las subastas desiertas, y la apertura de plicas se verificará a las trece horas para la primera de las desiertas y media hora más tarde para cada una de las restantes, sin más anuncio.

**Garantías.** El depósito provisional a constituir para tomar parte en las subastas será de 64.200 pesetas para el lote 1.º; de 131.300 pesetas para el lote 2.º; de 107.300 pesetas para el lote 3.º; de 27.100 pesetas para el lote 4.º; de 65.000 pesetas para el lote 5.º; de 122.500 pesetas para el lote 6.º; de 95.700 pesetas para el lote 7.º; de 37.200 pesetas para el lote 8.º; de 119.700 pesetas para el lote 9.º; de 176.100 pesetas para el lote 10 y de 42.500 pesetas para el lote 11. Sólo se admitirán en metálico o cheque avalado por Banco.

La fianza definitiva será del 6 por 100 para el primer millón y en las cantidades que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para los excesos de aquella cifra.

**Pliego de condiciones.** El pliego completo de condiciones, cuyo anuncio de exposición fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de fecha 1 de noviembre, se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Comunidad hasta

el momento de la celebración de las subastas.

El plazo para la ejecución del aprovechamiento terminará el 31 de diciembre de 1979.

Se hace constar que las leñas de copas de los nueve primeros lotes, serán distribuidas por reparto vecinal para todos los pueblos de la Comunidad, y las de los lotes 10 y 11 serán subastadas juntamente con la madera, estando su valor ya comprendido en el precio de tasación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., provincia de ....., en nombre de ....., en relación con el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para optar a la enajenación del aprovechamiento del lote número ....., localizado en ....., del pinar de Navafria propiedad de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, se compromete a verificarlo y ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

A los efectos de la adjudicación, que en su caso pudiera hacerse, hace constar que el destino que daría a los productos es el de .....

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Pedraza, 9 de noviembre de 1978.—La Presidenta.—12.325-C.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Agermanament», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Pablos, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.733, Sección Personas Jurídicas, tomo 38.

Domicilio: Calle Lauria, número 125, 1.ª, Barcelona.

Título de la publicación: «Agermanament».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 220 por 310 milímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar información analítica y crítica sobre la situación internacional, en especial sobre los países subdesarrollados y de todos los acontecimientos que les puedan afectar. Los principios en los que se basará la revista serán los derechos de los pueblos para integrar una comunidad internacional jus-

ta y solidaria. Comprenderá los temas de Información general, preferentemente sobre los países del Tercer Mundo.

Director: Don José Guerrero Martín, R.O.P. número 5.105.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Interés general.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—4.043-D.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

##### MARIN

Don Juan A. Jiménez Montalar, Capitán de Corbeta de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de documentos de don Jaime de la Torre Fernández.

Hago saber: Que por resolución de la Inspección de Enseñanzas de 8 de noviembre actual se declara nulo el nombramiento de Mecánico Naval de los tres grupos de Motor del señor de la Torre Fernández.

Marín, 13 de noviembre de 1978.—7.573-A.

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### CADIZ

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de octubre de 1978 por el buque «Francisco e Isabel», de la matrícula de Cádiz, folio 1298, al «Aurea Garrido», de la tercera lista de Vigo, folio número 8352.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 20 de octubre de 1978.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Emilio Corbacho Domínguez.—13.154-E.

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de octubre de 1978 por el buque «Julio Alejo», de la matrícula de Santa Pola, folio 635, al «La Aurelia», de la tercera lista de Santa Pola, folio 611.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del pre-